



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Registro de vacantes				
DESCRIPCIÓN:				
El Ayuntamiento a través del Departamento de Empleo recopila el registro de vacantes laborales, integrado por información proporcionada por las empresas interesadas en cubrir un espacio y que acuden a solicitar su publicación.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Título III, Capítulo Quinto, Artículo 69, fracción I, inciso m, Título IV, Capítulo Séptimo, Artículo 125, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios. Título Sexto, Capítulo II, Artículo 99, fracción XXI del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una empresa cuenta con espacios vacantes laborales, llama al Departamento de Empleo para solicitar que se publiquen sus vacantes en ese momento se les pide que llenen un formato de "Registro de Vacantes" para publicarlas en las redes sociales y página del Ayuntamiento y ofertarlas a los usuarios que se presentan en la oficina en busca de un empleo formal.		

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Llenar el formato "REGISTRO DE VACANTES" con la información relativa a su vacante laboral y enviar al Departamento de Empleo, Palacio Municipal S/N, Col. Centro Atlacomulco de Fabela, México, y/o llamar a los teléfonos 712 1220157 y/o 712 1220333 extensión 206, y/o presentarse en Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú S/N Dirección de Desarrollo Económico, Departamento de Empleo.		Si	No aplica.	Artículo 15ª de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Llenar el formato "REGISTRO DE VACANTES" con la información relativa a su vacante laboral y enviar al Departamento de Empleo, Palacio Municipal S/N, Col. Centro Atlacomulco de Fabela, México, y/o llamar a los teléfonos 712 1220157 y/o 712 1220333 extensión 206, y/o presentarse en Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú S/N Dirección de Desarrollo Económico, Departamento de Empleo.		Si	No aplica.	Artículo 15ª de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS.		ORIGINAL	COPIA(S)	
Llenar el formato "REGISTRO DE VACANTES" con la información relativa a su vacante laboral y enviar al Departamento de Empleo, Palacio Municipal S/N, Col. Centro Atlacomulco de Fabela, México, y/o llamar a los teléfonos 712 1220157 y/o 712 1220333 extensión 206, y/o presentarse en Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú S/N Dirección de Desarrollo Económico, Departamento de Empleo.		Si	No aplica.	Artículo 15ª de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Ofrecer empleos formales					
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. Titulo Segundo, Capítulo III, Artículo 9, Fracción, XI y Título Quinto, Capítulo VIII, Artículo 95 del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.				TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos.			
COSTO:	Gratuito.								
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Departamento de Empleo.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Javier Zúñiga Santiago.					
DOMICILIO:	CALLE	Avenida Isidro Fabela			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atlacomulco.		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	122 0157 y 122 0333		139	S/N	empleo@atlacomulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficina Regional de Empleo.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Dionicio Moreno Gil.					
DOMICILIO:	CALLE	Ing. Luis Galindo Ruíz.			NO. INT. Y EXT.:	312	
COLONIA:	Isidro Fabela.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	122 8604 y 124 8393		S/N	S/N	ore_atlacomulco180507@hotmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo y Timilpan.					

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos debe cumplir la empresa que oferta vacantes?
RESPUESTA:	Llenar el registro correspondiente.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo y dónde se publicarán las vacantes?
RESPUESTA:	A partir del siguiente lunes, en las redes sociales del ayuntamiento.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo entrevistar a los candidatos para vacantes?
RESPUESTA:	En sus instalaciones o vía telefónica.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		Mayo 2022
C. JAVIER ZÚÑIGA SANTIAGO DEPARTAMENTO DE EMPLEO	LIC. JORGE ESPINOSA RÍOS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	